

EUROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA

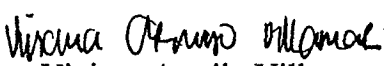
GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EUROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 17 DE JULIO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Julio del año dos mil catorce, a las 09h00, en el conjunto residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EUROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con 20.482 acciones de su propiedad, representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder; y Lanfranco Holding S.A. quien concurre con 844 acciones de su propiedad, representada por el señor José Luis Suárez Arellano, según carta poder presentada. También se encuentra presente el Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Preside esta sesión el Ab. Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía; y ante la ausencia del secretario, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, la srta. Viviana Armijo Vilamar, actúa como Secretaria. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general 21.326 acciones que equivalen al 71.08% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día 1 de Julio del 2014, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EUROAMERICA SOCIEDAD ANÓNIMA Se convoca a los señores accionistas y Comisario CPA. Erick Grijalva Vinueza, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 17 de Julio del 2014, a las 09h00, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informe de los señores Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013. 2. Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2010. 3. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio de Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012 y 2013. 4. Efecto Patrimonial por implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. 5. Designación de Administradores y Comisarios. Los informes del señor Administrador y Comisario, Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio de Patrimonio, notas a los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 101, de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 1 de JULIO del 2014. EUROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA Ab. Roberto Ponce Noboa PRESIDENTE". El Presidente toma la palabra y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leído los informes, esta Junta General, por unanimidad de

votos, resuelve: **Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013. A continuación el Presidente pone a conocimiento de la Junta el segundo punto de orden del día. Una vez analizado los documentos, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2010. De inmediato el Presidente pone a conocimiento de la Junta el tercer punto de orden del día. Luego de analizar los documentos respectivos, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio de Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012 y 2013. Arrojando una pérdida, dejando constancia que no hay beneficios sociales que repartir. A continuación se pasa a conocer el cuarto punto de orden del día. Una vez analizado este punto, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el Efecto Patrimonial por implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. A continuación el Presidente pone en conocimiento de la sala el quinto y ultimo punto de orden del día. Luego de analizar este punto, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Reelegir** al CPA. Erick Grijalva, COMISARIO PRINCIPAL, por el periodo de UN AÑO; y al señor Cesar Salvatierra Robalino, COMISARIO SUPLENTE, por el mismo periodo. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 09h55, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de la sesión.-f) Ab. Roberto Ponce Noboa, Presidente de la sesión; f) Srta. Viviana Armijo Villamar, Secretaria de la sesión.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 17 de Julio del 2014.-


Srta. Viviana Armijo Villamar
SECRETARIA DE LA SESION